



@CDTIoficial

**INFORME DEL ART. 129.3
DE LA LEY
GENERAL PRESUPUESTARIA
A 31.12.2018**



DILIGENCIA:

Doña PILAR CARRATO MENA, en su calidad de DIRECTORA ECONÓMICO FINANCIERA del CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL, hace constar que toda la información contenida en el presente informe, concuerda con la información contenida en las cuentas anuales individuales.

En el informe se incluye la siguiente información:

	SI	NO
Artículo 3		
a) Información relativa al Programa de Actuación Plurianual	X	
b) Liquidación de los Presupuestos de explotación y capital	X	
c) Información regionalizada de inversiones	X	
Artículo 4		
Información sobre ejecución de contratos programa		X
Artículo 5		
Información relativa al cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público y otra normativa en materia de procedimientos de contratación.	X	
Artículo 6		
Información relativa al cumplimiento de los principios que en materia de personal y disposición de fondos han de cumplir las entidades del sector público fundacional.		X
Artículo 7		
Información sobre garantías recibidas o concedidas		X
Artículo 8		
Información sobre personal.	X	
Artículo 9		
Información sobre la Comisión de Auditoría y Control		X
Artículo 10		
Otra información		X

En Madrid, a 28 de marzo de 2019



**MEMORIA DEL PROGRAMA DE
ACTUACIÓN PLURIANUAL AÑO 2018**

PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICA

1. Financiación directa de programas y proyectos de investigación, desarrollo e innovación.

A través de los objetivos de financiación directa, el CDTI da respuesta a las necesidades de apoyo a las iniciativas empresariales en la realización de proyectos de I+D. Concretamente, la financiación directa de proyectos de I+D está ligada a las siguientes líneas de actuación:

- *“Fomento de la inversión en I+D empresarial, en especial en las regiones menos favorecidas”*
- *“Impulso de la colaboración entre la empresa y los centros de investigación (públicos o privados)”*
- *“Impulso a la I+D en sectores de especial intensidad innovadora”*

Objetivo 1. Seguimiento de Indicadores	2018		
	Estado (P)	Estado(R)	Realizado a 31/12/2018 (A)
1. Compromisos Proyectos I+D* (miles de €)	400.000	470.000	461.065
2. Número proyectos I+D*	600	1.000	1.053
3. Compromisos Proyectos FEDER Innterconecta (miles de €)	SC	50.000	49.292
4. Número Proyectos FEDER Innterconecta	SC	50	68
5. Compromisos proyectos estratégicos CIEN (miles de €)	100.000	100.000	87.404
6. Número de proyectos estratégicos CIEN	20	20	15
7. Compromisos en Interempresas Internacional (EUROSTARS)	5.000	11.800	8.963
8. Número proyectos Interempresas Internacional (EUROSTARS)	15	50	35
9. Compromisos en CDTI Eranets (miles de €)	SC	6.400	5.548
10. Número proyectos CDTI Eranets	SC	30	30
11. Compromisos proy. INNOGLOBAL (miles de €)	5.000	10.000	7.320
12. Número de proyectos INNOGLOBAL	25	40	41
13. Compromisos proy. NEOTEC (miles de €)	10.000	45.000	19.909
14. Número de proyectos NEOTEC	50	200	102
15. Compromisos en modernización tecnológica (miles de €)	210.000	160.000	106.119
16. Número de proyectos de modernización tecnológica	300	175	181
17. Compromisos Impulso a la participación en Programa Marco (miles de €)	4.115	800	NA
18. Número de ayudas para el Impulso en Programa Marco	300	70	NA
19. Compromisos Innvierte (miles de €)	30.000	100.000	0
20. Participaciones en empresas (Innvierte, miles de €)	125.000	125.000	NA
21. Compromisos I+D adquiridos en regiones menos desarrolladas y en transición (miles de €)	100.000	100.000	140.005
22. Tasa de cofinanciación**	30%	30%	54%
23. Proyectos en colaboración con organismos de investigación	350	350	620
24. Colaboraciones alcanzadas con organismos de investigación	650	650	1.162
25. Porcentaje de PYMES financiadas	65	65	70

* Se incluyen las CCAA de Andalucía, Canarias, Castilla La Mancha, Extremadura y Murcia.
** Medido como porcentaje de cofinanciación (cofinanciación FEDER/total financiado).



Objetivo 1. Análisis de desviaciones entre estado “P”, estado “R” y realizado a 31.12.2018

Indicadores	Relación R/P	Relación A/R
1. Compromisos Proyectos I+D (miles de €)	118%	98%
2. Número proyectos I+D	167%	105%
3. Compromisos proyectos FEDER Innterconecta (miles de €)	NA	99%
4. Número Proyectos FEDER Innterconecta	NA	136%
5. Compromisos proyectos estratégicos CIEN (miles de €)	100%	87%
6. Número de proyectos estratégicos CIEN	100%	75%
7. Compromisos en Interempresas Internacional (EUROSTARS)	236%	76%
8. Número proyectos Interempresas Internacional (EUROSTARS)	333%	70%
9. Compromisos en CDTI Eranets (miles de €)	NA	87%
10. Número de proyectos CDTI Eranets	NA	100%
11. Compromisos proy. INNOGLOBAL (miles de €)	200%	73%
12. Número de proyectos INNOGLOBAL	160%	103%
13. Compromisos proy. NEOTEC (miles de €)	450%	44%
14. Número de proyectos NEOTEC	400%	51%
15. Compromisos en modernización tecnológica (miles de €)	76%	66%
16. Número de proyectos de modernización tecnológica	58%	103%
17. Compromisos Impulso a la participación en Programa Marco (miles de €)	19%	NA
18. Número de ayudas para el Impulso en Programa Marco	23%	NA
19. Compromisos Innvierte (miles de €)	333%	0%
20. Participaciones en empresas (Innvierte, miles de €)	100%	0%
21. Compromisos I+D adquiridos en regiones menos desarrolladas y en transición (miles de €)	100%	140%
22. Tasa de cofinanciación*	100%	180%
23. Proyectos en colaboración con organismos de investigación	100%	177%
24. Colaboraciones alcanzadas con organismos de investigación	100%	179%
25. Porcentaje de PYMES financiadas	100%	1%

NP. No procede por no poder realizarse el cálculo.

Análisis de los estados “P” y “R”

La variación de los indicadores entre el estado presupuestado y el revisado obedece, fundamentalmente, a una nueva estimación de objetivos en función de los fondos disponibles y a la disponibilidad de nuevos datos que permiten actualizar las estimaciones realizadas.

Análisis de la ejecución a 31.12.18

En general, el grado de cumplimiento puede considerarse como satisfactorio, alcanzándose entre el 90% y el 100 % en los principales indicadores.

Dicho esto, conviene explicar la ejecución en algunos indicadores:

a) La menor ejecución en Neotec se debe a los plazos de resolución de las convocatorias y a la fuerte demanda en el instrumento. Ambos factores han desplazado la resolución de una de las convocatorias previstas para resolver en 2018 (la de 2017 y la del año en curso) a 2019.

b) Los instrumentos de financiación de la innovación han ido perdiendo paulatinamente su atractivo a medida que el crédito bancario se ha reactivado, gracias, en parte, a la entrada



de jugadores de carácter público que apoyan estas líneas en la banca tradicional, como el BEI.

- c) La no ejecución de la actividad planificada en las ayudas de acompañamiento a H2020 se debe a un cambio normativo que ha supuesto el cese de este instrumento para su revisión y adaptación.
- d) En el caso de Innvierte, la situación de revisión de la gestión del instrumento, aconsejó no realizar nuevas convocatorias de vehículos de inversión, de ahí la no ejecución.

2. Gestión y fomento de la participación española en programas tecnológicos con contenido empresarial de ámbito internacional.

La consecución de este objetivo, ligado a la línea de actuación “*Fomento de la cooperación tecnológica internacional mediante el impulso de la participación de las entidades españolas en los programas de I+D de la Unión Europea, y en otras iniciativas internacionales de cooperación tecnológica*” y al *Impulso de la I+D en sectores con especial intensidad innovadora*, que recogen la actividad del CDTI relacionada con iniciativas internacionales y aquellas consideradas estratégicas por su alto nivel tecnológico o especial intensidad innovadora, como son el sector espacial o la participación en grandes instalaciones científicas.

Objetivo 2. Seguimiento de indicadores 2018

Indicadores	Estado (P)	Estado (R)	Realizado a 31/12/2018 (A)
1. Retorno Programa Marco de I+D de la UE (miles de €)	450.000	458.194	526.028
2. Retorno Programa Marco de I+D de la UE (%)	9,7%	9,8%	11,2%
3. Retorno acumulado contribución española a la ESA (%)	100%	100%	100%
4. Retorno acumulado contribución esp.a la ESA (miles de €)	2.244.667	2.225.000	ND
5. Retorno anual contratación española en la ESA (miles de €)	130.000	110.000	119.560
6. Retorno anual contratación española en la ESA (%)	6,5%	6,5%	ND
7. Proyectos Eureka, EUROSTARS y otros europeos con particip.esp. (miles de €)	65.000	74.866	83.620
8. Proyectos Eureka, EUROSTARS y otros europeos con particip.esp. (número)	75	100	89
9. Proyectos Eureka, EUROSTARS y otros europeos con particip.esp. respecto total (%)	35%	35%	35%
10. Proyectos Iberoeka con participación española (miles de €)	30.000	8.235	1.647
11. Proyectos Iberoeka con participación española (nº)	50	11	5
12. Proy.Iberoeka con particip.esp.respecto al total (%)	80%	80%	80%
13. Proyectos bilaterales y unilaterales (miles de €)	10.000	10.000	19.324
14. Proyectos bilaterales y unilaterales (nº)	14	14	32
15. Retornos de HISPASAT, Eumetsat y Spainsat (miles de €)	60.000	80.000	144.887
16. Retornos de HISPASAT, Eumetsat y Spainsat (%)	100%	100%	100%
17. Volumen de contratación a la industria española en grandes instalaciones científicas (miles de €)	95.000	60.000	72.326
18. Contratos de la industria esp en grandes instalac.científicas	ND	ND	ND

ND*: Pendiente actualización bases de datos internacionales.



Objetivo 2. Análisis de desviaciones entre estado “P”, estado “R” y realizado a 31.12.2018

Indicadores	Relación R/P	Realizado A/R
1. Retorno Programa Marco de I+D de la UE (miles de €)	102%	115%
2. Retorno Programa Marco de I+D de la UE (%)	101%	114%
3. Retorno acumulado contribución española a la ESA (%)	100%	100%
4. Retorno acumulado contribución española a la ESA (miles de €)	99%	NA
5. Retorno anual contratación española en la ESA (miles de €)	85%	109%
6. Retorno anual contratación española en la ESA (%)	100%	NA
7. Proyectos Eureka, EUROSTARS y otros europeos con particip.esp. (miles de €)	115%	112%
8. Proyectos Eureka, EUROSTARS y otros europeos con particip.esp. (número)	133%	89%
9. Proyectos Eureka, EUROSTARS y otros europeos con participación española respecto total (%)	100%	100%
10. Proyectos Iberoeka con participación española (miles de €)	27%	20%
11. Proyectos Iberoeka con participación española (nº)	22%	45%
12. Proyectos Iberoeka con participación española respecto al total (%)	100%	100%
13. Proyectos bilaterales y unilaterales (miles de €)	100%	193%
14. Proyectos bilaterales y unilaterales (nº)	100%	229%
15. Retornos de HISPASAT, Eumetsat y Spainsat (miles de €)	133%	181%
16. Retornos de HISPASAT, Eumetsat y Spainsat (%)	100%	100%
17. Volumen de contratación a la industria española en grandes instalaciones científicas (miles de €)	63%	121%
18. Contratos de la industria española en grandes instalaciones científicas	ND	ND

NP: No procede por falta de variables para el cálculo.

Análisis de los estados “P” y “R”

Los ajustes realizados entre los estados “P” y “R” se deben a correcciones en las estimaciones ante la mayor disponibilidad de datos en el momento de elaborar el estado “R”.

Análisis de la ejecución a 31.12.18

En líneas generales el grado de ejecución puede considerarse satisfactorio.

En Programa Marco, los resultados han sido superiores a lo previsto debido un esfuerzo de las entidades españolas y a la estrategia de participación relevante promovida por el Centro.

Los indicadores de proyectos de cooperación internacional (indicadores 10 a 14), han experimentado una evolución desigual. Iberoeka ha acusado el entorno turbulento actual, que dificulta a las empresas la realización de inversiones, así como el proceso de replanteamiento que se está produciendo en este programa, si bien se trata de una situación que afecta a todos los participantes por lo que el peso de la participación española no ha variado.

En cambio, los proyectos bilaterales, a los que se suman las certificaciones unilaterales, gracias al impacto de la convocatoria de Innoglobal muestra una ejecución muy superior a la esperada.

En cuanto a los retornos tecnológicos (indicadores 15 a 18) los cambios de ejecución respecto a las previsiones se deben a los distintos ritmos de los organismos licitadores.



2. Promoción

Las actividades de dinamización y promoción son actividades horizontales que coadyuvan a la consecución de los objetivos generales del Centro y, por tanto, responden prácticamente a todos los fines que se propone el CDTI. Estas actividades contribuyen a difundir el mensaje CDTI sobre innovación, concienciando y estimulando a los empresarios, o bien mejoran la capacitación de los empresarios mediante jornadas de formación, información y orientación sobre mecanismos de ayuda para encontrar el instrumento de apoyo más adecuado a su proyecto empresarial, así como la estructuración de ideas innovadoras para la elaboración de propuestas de financiación.

Objetivo 3. Seguimiento de indicadores 2018

Objetivo 3. Seguimiento de indicadores 2018

Indicador	Estado (P)	Estado (R)	Realizado a 31/12/2018 (A)
1. Actuaciones integrales de asesoramiento	2.700	2.500	1.936
2. Solicitudes de información y consultas atendidas	14.100	5.300	4.804
3. Accesos a la página web corporativa	260.000	ND	ND

Objetivo 3. Análisis de desviaciones entre Estado “P”, Estado “R” y realizado a 31.12.18

Análisis de los estados “P” y “R”

Los ajustes realizados entre los estados “P” y “R” de los indicadores 1 a 3 se deben a correcciones en las estimaciones ante la mayor disponibilidad de datos en el momento de elaborar el estado “R”. Básicamente, en 2018 se preveía un ajuste de la actuación de la Red PIDI y la actualización de los convenios con los nodos de la red (esto supondría un descenso temporal de las consultas atendidas al revisarse los canales de acceso).

Análisis de la ejecución a 31.12.18

Objetivo 3. Análisis de desviaciones entre Estado “P”, Estado “R”

Indicadores	Relación R/P	Realizado a A/R
1. Actuaciones integrales de asesoramiento	93%	77%
2. Solicitudes de información y consultas atendidas	38%	91%
3. Accesos a la página web corporativa	NA	NA

La evolución de los indicadores relativos refleja el replanteamiento promocional de la actividad del Centro, que se plasma en los reajustes organizacionales de finales de 2018. Esto ha hecho que los indicadores sufran una infraejecución respecto de lo previsto en el estado R.



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (Miles de euros). Ejercicio 2018

DESCRIPCIÓN	Importe PPGGE (1)	Importe Realizado (2)	Destinación (2) - (1)	%	Causa Destinación
A) OPERACIONES CONTINUADAS					
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	9.051	12.829	3.778	141,74%	Se produce un mayor ingreso generado por unas mayores devoluciones y reconsideraciones por parte de las empresas del TNR (Tramo No Recembolsable) de proyectos de I+D.
b) Prestaciones de servicio	9.051	12.829	3.778	141,74%	
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	-	-	-	-	
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO	-	-	-	-	
4. APROVISIONAMIENTOS	-	-	-	-	
a) Consumo de mercaderías					
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles					
c) Trabajos realizados por otras empresas					
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos					
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	431.627	269.584	- 162.043	62,46%	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	57.979	42.393	- 15.586	73,12%	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	146.371	151.431	5.060	103,46%	
- De la Administración General del Estado	1.596	1.021	- 575	63,97%	
- De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado					
- De otros del sector público estatal de carácter administrativo					
- Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional					
- De la Unión Europea	141.664	150.005	8.341	105,89%	
- De otros (especificar)	3.111	405	- 2.706		
c) Imputación de subvenciones de explotación	227.277	75.760	- 151.517	33,33%	
6. GASTOS DE PERSONAL	- 20.774	- 19.610	1.164	94,40%	
a) Sueldos y salarios	- 15.763	- 14.955	808	94,87%	
b) Indemnizaciones	- 4.256	- 4.023	233	94,53%	
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	- 755	- 632	123	83,71%	
d) Otros	-	-	-		
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	- 174.003	- 53.095	120.908	30,51%	
a) Servicios exteriores	- 18.256	- 11.985	6.271	65,65%	
b) Tributos	- 139	- 169	- 30	121,58%	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	- 58.019	- 25.830	32.189	44,52%	
d) Otros gastos de gestión corriente	- 97.589	- 15.111	82.478	15,48%	
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	- 871	- 407	464	46,73%	
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	-	-	-		
10. EXCESOS DE PROVISIONES	-	- 5.673	5.673		No se consideraron los excesos de provisión en la elaboración del presupuesto.
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	-	-	-		
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS	-	-	-		
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD	- 160.147	- 175.066	14.919	109,32%	
- Al sector público estatal de carácter administrativo					
- Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	- 160.147	- 175.066	14.919	109,32%	La destinación al alza se debe básicamente a una menor estimación en la presupuestación de las subvenciones de Interconecta e Inmoglóbal, compensado con una inferior ejecución real del gasto en TNR de los Proyectos de I+D como consecuencia de una ratificación de certificaciones por parte de las empresas.



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (Miles de euros). Ejercicio 2018



@CDTIoficial

DESCRIPCIÓN	Importe PPGCE (1)	Importe Realizado (2)	Destinación (2) - (1)	%	Causa Destinación
14. OTROS RESULTADOS	-	305	305		
15. DETERIORO DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	-	-	-		
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)	84.883	39.603	- 45.280	46,66%	
16. INGRESOS FINANCIEROS	1.020	3.296	2.276	323,14%	
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	150	469	319	312,67%	
a1) En empresas del grupo y asociadas	150	469	319	312,67%	
a2) En terceros	870	2.827	1.957	324,94%	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	870	2.827	1.957	324,94%	
b1) De empresas del grupo y asociadas	870	2.827	1.957	324,94%	
b2) De terceros	-	-	-	-	
17. GASTOS FINANCIEROS	-	13	13		
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	
b) Por deudas con terceros	-	13	13		
c) Por actualización de provisiones	-	-	-	-	
18. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	-	-		
a) Cartera de negociación y otros	-	-	-		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para	-	-	-		
19. DIFERENCIAS DE CAMBIO	-	7	7		
20. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	2.002	2.002		
a) Deterioro y pérdidas	-	2.002	2.002		
b) Resultado por enajenaciones y otras	-	-	-		
21. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO	-	-	-		
A-2) RESULTADO FINANCIERO (16+17+18+19+20+21)	1.020	5.278	4.258	517,45%	
22. RESULTADO DE ASOCIADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	-	-	-		
A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2+22)	85.903	44.881	- 41.022	52,25%	
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-	-	-		
A-4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3+23)	21.476	13.548	7.928	63,08%	
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-	-	-		
24. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	64.427	31.333	- 33.094	48,63%	
A-5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A4+24)	64.427	31.333	- 33.094	48,63%	
25. ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	-	-	-		
A-6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE (A5+25)	64.427	31.333	- 33.094	48,63%	

No se ha tenido en cuenta la valoración de la cartera a la hora de elaborar el presupuesto.

La mayor realización de ingresos financieros es causada por unos superiores intereses obtenidos por la inversión de los saldos de Tesorería disponibles en activos de renta fija de alta liquidez y seguridad.



@CDTIoficial

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL (Miles de euros). • Ejercicio 2018

DESCRIPCIÓN	Importe PPGGE (1)	Importe Realizado (2)	Desviación (2)-(1)	%	Causa Desviación
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	85.903	44.881	-41.022	52,25%	
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-206.572	-99.993	106.579	48,41%	
RESULTADOS DEL RESULTADO					
a) Amortización del inmovilizado	871	407	-464	46,73%	Las desviaciones entre los importes reales y presupuestados ya están comentadas en la liquidación del Presupuesto de Explotación.
b) Correcciones valorativas por deterioro	58.019	23.828	-34.191	41,07%	
c) Variación de provisiones		-5.673	-5.673		
d) Imputación de subvenciones	-227.277	-75.759	151.518	33,33%	
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		0	0		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros					
g) Ingresos financieros	-1.020	-3.295	-2.275	323,04%	
h) Gastos financieros		13	13		
i) Diferencias de cambio		7	7		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0	0		
k) Otros ingresos y gastos					
l) Resultado de asociadas por el método de la participación	-37.165	-39.521	-2.356	106,34%	
m) Deterioro del Fondo de comercio de consolidación					
CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-249.150	162.404	411.554	-65,18%	
a) Existencias					
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	-20.469	-32.575	-12.106	159,14%	La diferencia se debe a un menor pago realizado a las empresas que desarrollan proyectos I+D debido a que las empresas han presentado menos certificaciones de sus gastos.
c) Otros activos corrientes	0	1.287	1.287		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	11.257	930	-10.327	8,26%	
e) Otros pasivos corrientes	-31.903	-17.669	14.234	55,38%	
f) Otros activos y pasivos no corrientes	-208.035	210.431	418.466	-101,15%	
OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-16.679	-11.341	5.338	68,00%	
a) Pagos de intereses		-11	-11		Se han producido unos ingresos financieros más elevados como consecuencia de un mayor importe cobrado de intereses de bonos del estado. También, existe una diferencia respecto a lo presupuestado por el Impuesto Sobre Sociedades.
b) Cobros de dividendos	150	468	318	312,00%	
c) Cobros de intereses	870	2.827	1.957	324,94%	
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-17.699	-14.625	3.074	82,63%	
e) Otros pagos (cobros)	0	0	0		
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-386.498	95.951	482.449	-24,83%	
PAGOS POR INVERSIONES (-)	-100.809	-461.381	-360.572	457,68%	
a) Empresas del grupo y asociadas	-100.000	0	100.000	0,00%	La diferencia Pagos por Inversiones referente al concepto de Empresas de grupo y asociadas se debe a que no se ha realizado la ampliación de capital de la sociedad Innoverte Economía Sostenible, SICCC SMFE, SA. Adicionalmente, se produce una suscripción a Letras del Tesoro en otros activos financieros no contemplados en la elaboración del presupuesto.
b) Inmovilizado intangible	-489	-3	486	0,61%	
c) Inmovilizado material	-320	-306	14	95,63%	
d) Inversiones inmobiliarias		0	0		
e) Otros activos financieros		-461.072	-461.072		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta					
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL (Miles de euros). • Ejercicio 2018



@CDTIoficial

DESCRIPCIÓN	Importe PPGGE (1)	Importe Realizado (2)	Desviación (2)-(1)	%	Causa Desviación
COBROS POR DESINVERSIONES	0	10.432	0	n/a	
a) Empréas del grupo y asociadas		10.432			La desviación se debe a un ingreso de la sociedad Neotec que no se presupuestó.
b) Inmovilizado intangible		0			
c) Inmovilizado material		0			
d) Inversiones inmobiliarias		0			
e) Otros activos financieros		0			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0			
g) Otros activos					
h) Unidad de negocio					
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7).	-100.809	-450.949	-350.140	447,33%	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	299.080	113.081	-185.999	37,81%	
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	0	0		La diferencia entre cobros y pagos por instrumentos de patrimonio se debe a un menor ingreso por parte del Tesoro Público, como consecuencia de una menor necesidad por parte del Centro en afrontar pagos a empresas de proyectos de I+D+i.
- De la Administración General del Estado	0	0	0		
- De los Organismos Autónomos de la Admón. General del Estado					
- De otros del sector público estatal de carácter administrativo					
- Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional					
- De otros (especificar)					
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)					
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)					
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)					
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	100.000	113.081	13.081	113,08%	
- De la Administración General del Estado	100.000	113.081	13.081	113,08%	
- De los Organismos Autónomos de la Admón. General del Estado					
- De otros del sector público estatal de carácter administrativo					
- Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional					
- De la Unión Europea					
- De otros (especificar)					
f) Otras aportaciones de socios (+)	199.080	0	-199.080	0,00%	
- De la Administración General del Estado	199.080	0	-199.080	0,00%	
- De los Organismos Autónomos de la Admón. General del Estado					
- De otros del sector público estatal de carácter administrativo					
- Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional					
- De la Unión Europea					
- De otros (especificar)					



Centro para el
Desarrollo
Tecnológico
Industrial

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL (Miles de euros). • Ejercicio 2018

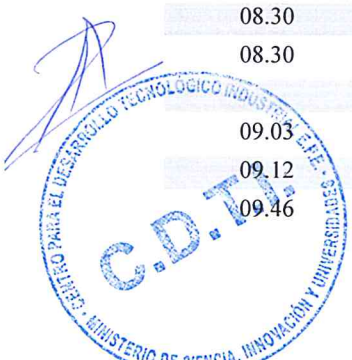
@CDTIoficial

DESCRIPCIÓN	Importe PPGE (1)	Importe Realizado (2)	Desviación (2)-(1)	%	Causa Desviación
COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO					
a) Emisión	0	0	0		
2. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0	0	0		
3. Deudas con entidades de crédito (+)	0	0	0		
4. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	0	0	0		
4. Préstamos procedentes del sector público (+)	0	0	0		
- De la Administración General del Estado	0	0	0		
- De los Organismos Autónomos de la Administración General	0	0	0		
- De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0		
- Del sector público estatal de carácter empresarial o	0	0	0		
- De otros (FEDER)	0	0	0		
5. Otras deudas (+)	0	0	0		
b) Devolución y amortización de	0	0	0		
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0	0	0		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	0	0	0		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0	0	0		
4. Otras deudas (-)	0	0	0		
PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS					
a) Dividendos (-)	0	0	0		
- A la Administración General del Estado	0	0	0		
- A Organismos Autónomos de la Admón. General del Estado	0	0	0		
- A otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0		
- Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0		
- A otros (especificar)	0	0	0		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	0	0	0		
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)	299.080	113.081	-185.999	37,81%	
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0	-7	-7		
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12 +/-D)	-188.227	-241.924	-53.697	128,53%	
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	940.972	664.666	-276.306	70,64%	
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	752.745	422.742	-330.003	56,16%	

DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES

Detalle por Entidades, Comunidades Autónomas y Provincias

Códigos de Comunidades y Provincias	Regiones y Provincias	Inversión Total Aprobada PGE Año n ⁽¹⁾	Inversión Real Efectuada Año n ⁽²⁾
PAÍS VASCO			
01.01	ÁLAVA		
01.20	GUIPÚZCOA		
01.48	VIZCAYA		
01.00	Total País Vasco	0,00	0,00
CATALUÑA			
02.08	BARCELONA		
02.17	GIRONA		
02.25	LLEIDA		
02.43	TARRAGONA		
02.00	Total Cataluña	0,00	0,00
GALICIA			
03.15	A CORUÑA		
03.27	LUGO		
03.32	OURENSE		
03.36	PONTEVEDRA		
03.00	Total Galicia	0,00	0,00
ANDALUCÍA			
04.04	ALMERÍA		
04.11	CÁDIZ		
04.14	CÓRDOBA		
04.18	GRANADA		
04.21	HUELVA		
04.23	JAÉN		
04.29	MÁLAGA		
04.41	SEVILLA		
04.00	Total Andalucía	0,00	0,00
PRINCIPADO DE ASTURIAS			
05.33	PRINCIPADO DE ASTURIAS		
05.33	Total Principado De Asturias	0,00	0,00
CANTABRIA			
06.39	CANTABRIA		
06.39	Total CANTABRIA	0,00	0,00
LA RIOJA			
07.26	LA RIOJA		
07.26	Total La Rioja	0,00	0,00
REGIÓN DE MURCIA			
08.30	REGIÓN DE MURCIA		
08.30	Total Región De Murcia	0,00	0,00
COMUNIDAD VALENCIANA			
09.03	ALICANTE		
09.12	CASTELLÓN		
09.46	VALENCIA		



Códigos de Comunidades y Provincias	Regiones y Provincias	Inversión Total Aprobada PGE Año n ⁽¹⁾	Inversión Real Efectuada Año n ⁽²⁾
09.00	Total COMUNIDAD VALENCIANA	0,00	0,00
	ARAGÓN		
10.22	HUESCA		
10.44	TERUEL		
10.50	ZARAGOZA		
10.00	Total Aragón	0,00	0,00
	CASTILLA-LA MANCHA		
11.02	ALBACETE		
11.13	CIUDAD REAL		
11.16	CUENCA		
11.19	GUADALAJARA		
11.45	TOLEDO		
11.00	Total Castilla-La Mancha	0,00	0,00
	CANARIAS		
12.35	LAS PALMAS		
12.38	TENERIFE		
12.00	Total Canarias	0,00	0,00
	NAVARRA		
13.31	NAVARRA		
13.31	Total Navarra	0,00	0,00
	EXTREMADURA		
14.06	BADAJOS		
14.10	CÁCERES		
14.00	Total Extremadura	0,00	0,00
	ILLES BALEARS		
15.07	ILLES BALEARS		
15.07	Total Islas Baleares	0,00	0,00
	MADRID		
16.28	MADRID	809,00	308,85
16.28	Total Madrid	809,00	308,85
	CASTILLA-LEÓN		
17.05	ÁVILA		
17.09	BURGOS		
17.24	LEÓN		
17.34	PALENCIA		
17.37	SALAMANCA		
17.40	SEGOVIA		
17.42	SORIA		
17.47	VALLADOLID		
17.49	ZAMORA		
17.00	Total Castilla-León	0,00	0,00
	CEUTA		
18.55	CEUTA		
18.55	Total Ceuta	0,00	0,00
	MELILLA		

Códigos de Comunidades y Provincias	Regiones y Provincias	Inversión Total Aprobada PGE Año n ⁽¹⁾	Inversión Real Efectuada Año n ⁽²⁾
19.56	MELILLA		
19.56	Total Melilla	0,00	0,00
00.00	Total Regionalizado	809,00	308,85
	NO REGIONALIZABLE		
93.00	NO REGIONALIZABLE		
93.00	Total No Regionalizable	0,00	0,00
	EXTRANJERO		
92.00	EXTRANJERO		
92.00	Total Extranjero	0,00	0,00
00.01	TOTAL GENERAL ⁽³⁾	809,00	308,85

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde)

(2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias



**INFORMACIÓN RELATIVA AL
CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE PUBLICIDAD Y CONCURRENCIA PREVISTOS
EN LA LEY DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

Poder adjudicador: SI

(Miles de euros) AÑO:2018

CONTRATOS SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA

PROCEDIMIENTO	Número	Importe Total
Abierto	12	5.846,77
Restringido		
Negociado	1	679,37
Diálogo competitivo		
TOTAL:	13	6.526,14

CONTRATOS NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA

PROCEDIMIENTO	Número	Importe Total	Número de Contratos publicados en el perfil del Contratante
ABIERTO (Criterios múltiples)	1	178,72	
ABIERTO (Criterio precio)	7	195,79	3
NEGOCIADO (Oferta única)	2	401,51	
COMPRA CENTRALIZADA	11	558,72	
TOTAL:	21	1.334,74	
EN EL AÑO 2018 SE HAN SUSCRITO 34 CONTRATOS. SE HAN REALIZADO 124 CONTRATACIONES MENORES.			
TOTAL	34	7.860,88	

Conforme establece la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP), el CDTI, E.P.E., tiene la condición de poder adjudicador, no Administración Pública, por lo que la preparación y la adjudicación de este contrato se regirán por las normas establecidas en las Secciones 1.^a y 2.^a del Capítulo I del Título I del Libro II de dicha Ley. De conformidad con la citada Ley, se suprimen las Instrucciones de Contratación para los contratos no sujetos a regulación armonizada.



En el caso de contratos de servicios o suministros cuyo importe sea inferior al establecido en la LCSP para determinar la sujeción a una regulación armonizada y que se tramiten mediante procedimiento abierto, se elabora una memoria justificativa de la necesidad y en el caso de contratos de servicios, se elabora a su vez un informe de insuficiencia de medios. Se publica el anuncio de la convocatoria de la licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP), poniendo a disposición de todos los ofertantes los pliegos que rigen la contratación, así como toda aquella documentación que resulte necesaria para licitar.

Una vez presentadas las ofertas por todos aquellos licitadores que cumplen los requisitos de capacidad y solvencia, se evalúan por parte del equipo técnico o técnico correspondiente del Dpto. impulsor de la contratación y se elabora un informe de valoración de las ofertas presentadas, de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego. Una vez evaluadas las ofertas, se propone adjudicatario y se comprueba que el primer clasificado cumple los requisitos para ser adjudicatario. La selección recae en la oferta con mejor relación calidad-precio. Finalmente el órgano de contratación del Centro acordará la adjudicación y se publicará y notificará a través de la PLACSP.

Adjudicada la contratación, se formaliza un contrato con el adjudicatario, y se publica dicha formalización en la PLACSP.

En el caso de tratarse de contratos sujetos a regulación armonizada (SARA) por razón de la cuantía, se dará asimismo publicidad en el DOUE.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 168, con independencia de la cuantía la contratación podrá tramitarse mediante procedimiento negociado sin publicidad, sin la previa publicación de un anuncio de licitación, siempre que se den los supuestos indicados en dicho artículo.

En estos casos se elabora una memoria justificativa de la necesidad y en el supuesto de contratos de servicios, se elabora a su vez un informe de insuficiencia de medios. Se cursa invitación al licitador (en caso de único proveedor por razones de exclusividad), o licitadores, adjuntando los pliegos o la documentación que se considere necesaria y se negocian las condiciones del contrato. Evaluada la oferta, se solicita una oferta final y se elabora por parte del técnico responsable un informe de negociación. Finalmente se acuerda la adjudicación del contrato por el órgano de contratación del Centro y se formaliza un contrato con el contratista. Se publica y notifica la adjudicación y se da a su vez publicidad de la formalización del contrato en la PLACSP.



La contratación de servicios/suministros por importe inferior a 15.000 euros se tramita como contrato menor. Se elabora una memoria justificativa de la necesidad. Se solicitan un mínimo de 3 ofertas y en caso de que no sea posible, se justifica en el expediente. No se suscribe contrato alguno, salvo que se considere conveniente o que el contratista lo solicite por ser habitual, en cuyo caso se suscribe un contrato privado. En virtud del principio de transparencia, durante el plazo de 3 meses, se da publicidad de la adjudicación de todos los contratos menores en la PLACSP.



ANEXO IV INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial

CÓDIGO DE LA ENTIDAD:

AÑO: 2018

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS EMPLEADOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL

Descripción de los Sistemas Empleados para la Selección del Personal

Sistemas con Convocatoria Pública

Sistemas sin Convocatoria Pública

Sistema de Concurso-Oposición con las siguientes fases:

I Fase: Pruebas escritas: (Máximo 50 puntos)

- Pruebas de conocimientos técnicos y de inglés

II Fase: Valoración curricular: (Máximo 30 puntos)

Valoración de la formación y experiencia profesional

III Fase: Entrevista final: (Máximo 20 puntos)

Valoración de las aptitudes personales, técnicas y de gestión de los candidatos

2. EVOLUCIÓN EN LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS DE LOS SUELDOS Y SALARIOS, LA PLANTILLA MEDIA Y EL SUELDO MEDIO DE PERSONAL.

Concepto	Año 2016	Año 2017	Tasa de Variación	Año 2018	Tasa de Variación
(1) Sueldos y salarios	13.430	13.751	2,39 %	14.194	3,22 %
(2) Plantilla media total	319	319	0,00 %	321	0,63 %
Hombres	151,5	148	-2,31 %	152	2,70 %
▪ Temporales	13	13	0,00 %	13	0,00 %
▪ Fijos	138,5	135	-2,52 %	139	2,96 %
Mujeres	167,5	171	2,09 %	169	-1,17 %
▪ Temporales	11	10	-9,09 %	10	0,00 %
▪ Fijos	156,5	161	2,88 %	159	-1,24 %
(1)/(2) Sueldo medio de personal	42,10	43,11	2,40 %	44,22	2,57 %

Datos en miles de euros.



ANEXO IV INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL

NORMAS O ACUERDOS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE DETERMINAN INCREMENTOS SALARIALES Y ORIGEN DE LAS MODIFICACIONES EN LOS SUELDOS Y SALARIOS RESPECTO AL EJERCICIO ANTERIOR.

Concepto	Norma o Acuerdo del Órgano de Gobierno que Autoriza el Incremento Retributivo	Importe
Incremento retributivo general	Ley PPGGE 2018. Incremento 1% + 0,25%	213,92
(+) Altas		163,10
▪ Temporales		43,99
▪ Fijos		119,11
(-) Bajas		-146,97
▪ Temporales		-20,01
▪ Fijos		-126,96
(+/-) Revisiones individuales		28,10
▪ Con cambio de categoría		24,30
▪ Sin cambio de categoría		3,80
(+/-) Otros...		184,85
Diferencias 2017-2018:		
Regularización efectivos		77,36
Antigüedad		41,34
Productividad		19,42
Otros		46,43
= Variación del concepto de sueldos y salarios		443

Datos expresados en miles de euros.

3. ALTAS

Altas	Efectivos		
	Hombres	Mujeres	TOTAL
Mediante sistemas de selección con convocatoria pública	6	7	13
Mediante sistemas de selección sin convocatoria pública	1	1	2
Total altas del ejercicio	7	8	15

4. BAJAS E INDEMNIZACIONES

Concepto	Efectivos		
	Hombres	Mujeres	TOTAL
Nº de bajas en el ejercicio			
▪ Con derecho a indemnización.	0	0	0
▪ Sin derecho a indemnización.	6	7	13

Concepto	Valor
Indemnizaciones fijadas judicialmente	
▪ Número	0
▪ Importe	0
Indemnizaciones por despido no fijadas judicialmente	
▪ Número	0
▪ Importe	0
Importe medio de indemnización	0
Importe de la indemnización más alta	0

ANEXO IV INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL

5. OTRA INFORMACIÓN (en miles de euros).

Concepto	Valor
Sueldos y salarios / Ingresos de explotación (70, 73, 74, 75)	0,00005026211
Ingresos de explotación (70, 73, 74, 75) / plantilla media x 100	87.979,30
Servicios de profesionales independientes (623) / Sueldos y salarios	0,000337482
Importe satisfecho a empresas de empresa de trabajo temporal	24.120

6. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DEL PERSONAL: DETALLE POR ENTIDADES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS.

Código de Comunidades y Provincias	Comunidades Autónomas y Provincias	Número de Empleados
	MADRID	308
16.28	MADRID	308
16.28	Total Madrid	308
	EXTRANJERO	13
92.00	EXTRANJERO	13
92.00	Total Extranjero	13
00.01	TOTAL GENERAL	321

